



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia".

ANEXO N°2

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS EN GENERAL

1. SOLICITANTE

Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social de esta Gerencia Territorial de Padre Abad.

2. ORGANO, UNIDAD ORGANICA, AREA USUARIA.

- Gobierno Regional de Ucayali
- Gerencia Territorial de Padre Abad
- Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social

3. INFORMACION PRESUPUESTARIA

- **ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA:** 0018 9002 3999999 5000637
- **PRODUCTO:** DEPORTE FUNDAMENTAL
- **META:** 0018
- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

4. OBJETO DEL CONTRATO

El presente requerimiento tiene por Objeto la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTROL DE CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR**, que serán entregados como donativo a los centros poblados, caseríos, instituciones educativas y/o asociaciones en cumplimiento de la **ACTIVIDAD: "PROMOVIENDO EL DEPORTE EN JÓVENES Y ADULTOS DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD"**, **META 18: DEPORTE FUNDAMENTAL.**

5. FINALIDAD PUBLICA

El presente requerimiento tiene por finalidad la **Contratación de Servicio de Control de Confección de Prendas de Vestir (10 Docenas de Polos Deportivos para Varón)**, los mismos que serán entregados como apoyo social en respuesta a las necesidades expuestas en las solicitudes de requerimiento de los diferentes centros poblados, caseríos, instituciones educativas y/o asociaciones, a fin de incentivar y promover el deporte dentro de nuestra provincia, dicha adquisición se realizara a cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social.





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia".

6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

6.1. Actividades.

- La Persona jurídica y/o natural realizara el Servicio de Control Confección de Prendas de Vestir (10 Docenas de Polos Deportivos para Varón), con su respectivo logotipo de la Gerencia Territorial de Padre Abad, ubicada en la parte delantera del polo y el mensaje "Apoyando al Deporte" y su número de identificación en la parte trasera), a cargo del área de Desarrollo Social.

POLO DEPORTIVO DE VARON



6.2. PLAN DE TRABAJO: No corresponde.

6.3. ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO: Meta 18.

6.4. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: No Corresponde.

7. PERFIL DEL PROVEEDOR:

7.1 DEL POSTOR

- Persona jurídica y/o natural.
- Contar con RUC Activo Habido de la SUNAT.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP), si la propuesta económica es mayor a 1 UIT.
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI)- cuenta relacionada al número de RUC
- Declaración jurada simple de no estar impedido y/o habilitado para contratar por el estado.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia".

- Declaración jurada de contar con toda la documentación obligatoria mínima exigida según corresponda.

8. PLAZO DE EJECUCION

- El plazo de la prestación del servicio de Servicio de Control Confección de Prendas de Vestir (10 Docenas de Polos Deportivos), será por 7 días hábiles, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato u Orden de Servicio, según la fecha de servicio indica.

| ENTREGABLE | % DE AVANCE | CONTENIDO DE ENTREGABLE | PLAZO MAXIMO DE SERVICIO |
|--------------|-------------|---|--------------------------|
| Servicio | 100 | 10 Docenas de Polos, con las siguientes características: - Tallas: 05 Docenas en talla M 05 Docenas en talla L - Colores: Variados - Modelo: Deportivos - Material: Poliestrech - Con logotipo de la Gerencia Territorial de Padre Abad, ubicada en la parte delantera del polo y el mensaje "Apoyando al Deporte" y su número de identificación en la parte trasera | Hasta 07 días Hábiles |
| TOTAL | 100% | | |



1. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

- El lugar de la prestación de servicio, materia de los Términos de Referencia, es en la Gerencia Territorial de Padre Abad.

2. PENALIDADES.

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la orden, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculado de acuerdo a la siguiente formula

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El monto máximo de la penalidad por mora aplicable no puede exceder del diez por ciento (10 %) del monto total contratado. La entidad tiene el derecho a exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

3. OTRAS PENALIDADES: No corresponde.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia".

4. FORMA DE PAGO.

El pago se realizará después de haber cumplido con los entregables (según ítem 8), en el tiempo estipulado, y otorgado la conformidad de servicio por la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social de la Gerencia Territorial de Padre Abad.

Los pagos se efectuarán mediante **abonos en el Código de Cuenta Interbancaria (CCI)** previa prestación del comprobante de pago correspondiente, para la cual el Proveedor deberá comunicar su Código de Cuenta Interbancaria (CCI), para su validación, mediante una carta de autorización correspondiente.

5. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social, en un plazo que no exceda de los diez (10) días calendarios de ser recibidos estos, previa presentación del entregable y comprobante de pago, en concordancia a los presentes términos de referencia y por tanto, se generará la conformidad del servicio contratado según **FORMATO del ANEXO 10.**

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD



Ing. Rover Ródas Bosmediano
SUB GERENTE
Desarrollo Económico y Social (e)